

En ambas disposiciones se establece que los miembros del jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director general de Bellas Artes y de Conservación y Restauración del Bienes Culturales.

En su virtud, y de conformidad con dicha propuesta, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Los miembros que componen el Jurado encargado del fallo para la concesión del premio de investigación cultural «Marqués de Lozoya», correspondiente a 1995, serán los siguientes:

Presidente: Don Jesús Viñuales González, Director general de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Vocales: Don Francisco Giner Abati, Catedrático de Antropología Social, Facultad de Psicología de Salamanca; doña Dolores Llopart Puigpelat, Directora del Museo de Artes, Industrias y Tradiciones Populares, Barcelona; Don Ubaldo Martínez Veiga, Catedrático de Antropología Social, Universidad Autónoma de Madrid; don Luis Ángel Sánchez Gómez, Profesor de Etnología, Universidad Complutense de Madrid; don Juan Valades Sierra, Conservador del Museo Nacional de Antropología, y doña Lourdes Avella Delgado, Directora del Museo de Artes y Costumbres Populares.

Secretario: Don Luis Buñuel Salcedo, Subdirector general de los Museos Estatales de la Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que actuará con voz pero sin voto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1995,

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

74

*ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 1995.*

Por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 1995, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 5 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la Orden de convocatoria, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, correspondiente a 1995, a don Francisco Xabier Puente Docampo, por su obra «Cando petan na porta pola noite».

Lo que comunico a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

75

*ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se concede el Premio Nacional de Literatura, en la modalidad de Poesía, correspondiente a 1995.*

Por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía, correspondiente a 1995, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 5 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden de convocatoria, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional de Literatura, en la modalidad de Poesía, correspondiente a 1995, a don Luis García Montero, por su obra «Habitaciones separadas».

Lo que comunico a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

76

*ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se concede el Premio Nacional a la Obra de un Traductor, correspondiente a 1995.*

Por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó el Premio Nacional a la Obra de un Traductor, correspondiente a 1995, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 5 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la Orden de convocatoria, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional a la Obra de un Traductor, correspondiente a 1995, a don Andrés Sánchez Pascual.

Lo que comunico a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

77

*ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se concede el Premio Nacional a la Mejor Traducción, correspondiente a 1995.*

Por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó el Premio Nacional a la Mejor Traducción, correspondiente a 1995, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

El jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 5 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Constituido el mismo, emitido el fallo y elevado éste a través del Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la Orden de convocatoria, he tenido a bien disponer:

Se concede el Premio Nacional a la Mejor Traducción, correspondiente a 1995, a don Juan José del Solar Bardelli, por su traducción del alemán de la obra anónima «Historia del Doctor Johann Fausto».

Lo que comunico a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.

ALBORCH BATALLER

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

78

*ORDEN de 24 de noviembre de 1995 por la que se concede el Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 1995.*

Por Orden de 22 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó el Premio Nacional de Historia de España, correspondiente a 1995, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 11 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).